La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Claretiano

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7452 del 13 de noviembre de 1998 y
Resolución No. 07-114 del 18 de septiembre de 2017 de
Implementación gradual de la Jornada Única

Confiere a:

Juan Diego Rodríguez Pacheco

T.I. No. 1023362307 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Padre Avelino Suárez Barrera

Secretaria

Sandra Yisela Toro Castillo

COLEGIO CLARETIANO
SECRETARIA ACADEMICA
BOGOTA D.C.

Claretiano

Registro Interno

Libro No. 001 Folio No. 439 al 442 Acta No. 073

Fecha de Grado: noviembre 26 de 2021

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad
con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D. C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Claretiano

Calle 60 Sur No. 80 K - 02
PBX: 795 6630 - Bogotá D.C.

Inscripción S.E.: 636
Dane: 311102000141

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Claretiano, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7452 del 13 de noviembre de 1998 y Resolución No. 07-114 del 18 de septiembre de 2017 de Implementación gradual de la Jornada Única.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Diego Rodríguez Pachero
T.I. No. 1023362307 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 073 de fecha 26 de noviembre de 2021 que consta de 102 estudiantes graduados, comienza con el nombre de Agudelo Pineda Yilary Alejandra y se cierra con el nombre de Yate Vega Luisa Fernanda.

Firmada y sellada por el Padre Avelino Suárez Barrera (Rector)
y Sandra Yisela Toro Castillo (Secretaria)
Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2021

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 2021

COLEGIO CLARETIANO RECTORIA BOGOTA D.C.

Rector
Padre Avelino Suárez Barrera
C.C. No. 4.266.318 de Susacón

COLEGIO CLARETIANO SECRETARIA ACADEMICA BOGOTA D.C.

Secretaria
Sandra Yisela Toro Castillo
C.C. No. 1.010.169.239 de Bogotá

Powered by CamScanner